



Jocotitlan



V08-700

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

NO 0412

DIA MES AÑO

15 02 21

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DI ESTABLECIMIENTO DIEDA SULETO A LAS VISITAS INSBECCIONES Y SUBERVISIONES OUE EN SU MOMENTO LA DIRECCIONE	SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION IX DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	CAMBIO DE DONICILIO CAMBIO DE DONICILIO CAMBIO DE DONICILIO CAMBIO DE DONICILIO CAMBIO DE DONICILIO	TRAMITE SOLICITADO	O3 DE MARZO DE 2010 NICRO PEQUEÑA	MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	ITIAGO YECHE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEX	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	NO EXTERIOR NO. INTERIOR COLONIA O POBLACIÓ: CÓDIGO POSTAL S/N S/N SANTIAGO YECHE 50724	CALLE SIN NOMBRE S/N, BO. ENGASEME, SANTIAGO YECHE, JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL *. MISCELANEA "LA VENTANITA"	PERSONA FÍSICA O MORAL SIXTA HERNANDEZ LEON	DATOS GENERALES
GENTO LA DIRECCION DE GORFRNACION	CUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ANSCURRIENDO.		CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL CAJONES DE ESTACIONAMIENTO RENOVACION		TAMANO DE LA EMPRESA LEVA MEDIANA GRANDE	CLAVE CATASTRAL	CO.		TELEFONO	SERVICIO	ACTIVIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	מיייי מייייי מיייייי מיייייייייייייייי

DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. SAR

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA

ECCIÓA

AVINAMIENTO CONSTITUTION DE DESARROLLO ECONÓMICO

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO C.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.